MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715 – 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

Informe de Comité de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDONES DE H° Y ALCANTARILLADO CON MUROS DE PIEDRAS ID N° 372.750 DE BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 24/2019 POR CUMPLIR CON TODAS LAS EXIGENCIAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PBC ESTABLECIDAS POR ESTA INSTITUCIÓN MUNICIPAL. ----------

Capiibary, 28 de noviembre de 2019

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Contrataciones en relación a la oferta presentada para el llamado denominado **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDONES DE H° Y ALCANTARILLADO CON MUROS DE PIEDRAS "CONTRATACION DIRECTA N° 24/2019"** para la Municipalidad de Capiibary, Departamento de San Pedro y; ----------

1.- ACTA DE APERTURA DE OFERTA N° 25

En la ciudad de Capiibary, Departamento de San Pedro, a los veinte y ocho días del mes de noviembre de año dos mil diez y nueve siendo las nueve y media horas de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado **Contratación Directa N° 24/2019 Construcción de Pavimento tipo Empedrado con Cordones de H° y Alcantarillado con Muros de Piedras** para la Municipalidad de Capiibary-Dpto. De San Pedro. Se encuentran en este acto el Econ. Cesar David González, Intendente Municipal, Juan Manuel Lezcano Encargado de U.O.C. y el representante de la empresa denominada Emprendimiento los Hermanos Norteños el Señor Julio Cesar Contreras en calidad de oferente presente en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma la única empresa que ha presentado su sobre respectivo. ----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. El oferente presente ha presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para ejecutar la provisión proyectada, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales presentadas como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por el Pliego de Bases y Condiciones publicadas en el portal de contrataciones públicas la cual está identificada como ID N° 372.750 como corresponde y la cual es la Propuesta siguiente. ----------

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

1.- Propuesta Económica de Emprendimiento los Hermanos Norteños

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDONES DE Hº Y ALCANTARILLADO CON MURO DE PIEDRAS. con ID: 372750

LOTE NRO: 1

Construcción De Pavimentos tipo Empedrado con cordones de H°, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	unitario (IVA in	Precio total
1	72131701-002	Cartel de Obra 1,50 m x 1,20 m	Unidad	1	700.000	700.000
2	72131701-002	Marcacion y replanteo	Metros cuadrados	1.745	1.000	1.745.000
3	72131701-002	Regularizacion de terreno para empedrado. Construccion de caja y retiro de sobras	Metros cuadrados	1.745	10.000	17.450.000
4	72131701-002	Cordones de Hormigon	Metro lineal	410	50.000	20.500.000
5	72131701-002	Piedra Bruta	Metros cúbicos	387,77	75.000	29.082.750
6	72131701-002	Martilleo Para Rotura De Piedra (Mano De Obra)	Metros cúbicos	387,76	7.500	2.908.200
7	72131701-002	Mano De Obra De Colocacion De Piedra	Metros cuadrados	1.745	7.000	12.215.000
8	72131701-002	Arena Para Colchon (Base De Empedrado)	Metros cúbicos	872,5	55.000	47.987.500
9	72131701-002	Compactacion Mecanica Para Empedrado	Metros cuadrados	1.745	2.000	3.490.000
10	72131701-002	Colocación De Cernidura de piedra	Metros cuadrados	1.745	1.000	1.745.000
11	72131701-002	Recubrimiento De Superficie con Piedra Triturada tipo 6Ta	Metros cuadrados	1.745	2.000	3.490.000
12	72131701-002	Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	100.711	100.711
					Precio Total	141.414.161

LOTE NRO: 2

Construcción de Alcantarillado con muro Y Base De H°, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	unitario (IVA in	Precio total
1	81141807-001	Relleno y Compactación con Tierra Colorada	Centimetros cubicos	35	60.000	2.100.000
2	81141807-001	Provision y Colocacion de Tubos de H° A°, Long 1 m de 0,80 m de diametro interno	Metro lineal	17,2	500.000	8.600.000
3	81141807-001	Muro en cabecera de salida de Piedra bruta colocada	Metros cúbicos	7,9	310.000	2.449.000
4	81141807-001	Base H° A° P/ Colocacion de tubos	Metros cúbicos	3,22	2.200.000	7.084.000
					Precio Total	20.233.000
			Total Lote 1 y 2			161.647.161

Precio de oferta: G. 161.647.167 (guaraníes ciento sesenta y un millones seiscientos cuarenta y siete mil ciento sesenta y siete).----------

Documentos Sustanciales

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta *	**Si**	---------
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Si**	----------
C) Documentos legales 1 Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**Si**	---------
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	**Si**	---------
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura	**No aplica**	---------

Carlos Garay

Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**Si**	---------
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Si**	---------
f. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Si**	---------

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de la empresa presente de su contenido para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco minutos para que si tuviere alguna observación que quiera incluir en la misma la pueda mencionar. ----------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna observación de la empresa presente y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las diez y siete del día 28/11/2019 en la sala de la Tesorería Municipal de Capiibary.

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

2.- <u>Verificación de Documentos</u>
De acuerdo a las facultades establecidas en el Articulo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la **<u>documentación básica de carácter sustancial</u>** eliminándose a aquellas que no cumplan con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.
<u>Verificación de Documentos Sustanciales</u>

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

José Balbuena

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente.*	Si	--------
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Si	--------
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	Si	--------
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Si	--------
e)		

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	Si	--------
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Si	--------
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Si	--------
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Si	--------
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Si	--------
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Si	--------

La única oferta que presenta la Empresa Emprendimiento los Hermanos Norteños la misma cumple con las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en la carta de invitación por lo tanto pasa a la siguiente etapa.

Se ha realizado una verificación de las inhabilidades previstas en el Art. 40 de la Ley, del cual surge la siguiente manifestación. El oferente Emprendimiento los Hermanos Norteños , presenta correctamente la Declaración Jurada del Art. 40 conforme al modelo presentado en el PBC.Posteriormente, se verifica junto al departamento de Recursos Humanos de esta institución que el citado no forma parte del personal de la Convocante y, finalmente, de acuerdo a los registros de SINARH, no aparece en su correspondiente base de datos, por tanto, no se encuentra dentro de las inhabilidades citadas más arriba y puede presentar ofertas para el presente proceso realizado por la convocante.

3.- Comparación de Ofertas.

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la carta de invitación.

4.- Metodología de Evaluación Técnica de Ofertas:

Se procede a la verificación de la única oferta presentada por la Empresa Emprendimiento los Hermanos Norteños; teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de ofertas y

Carlos Garay Juan Manuel Lozano

especificaciones Técnicas presentadas por el Oferente, si la misma cumple con las especificaciones técnica y se evalúa técnicamente.

Especificación Técnica	**Evaluación Técnica**
Contratación Directa 24/2019 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDONES DE H° Y ALCANTARILLADO CON MURO DE PIEDRAS	La primera y única oferta evaluada presentada Emprendimiento los Hermanos Norteños representado por Julio Cesar Contreras R.U.C N° 4.235.501-5, la misma cumple con las condiciones legales y especificaciones técnicas estipuladas en la carta de invitación, posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, presenta la oferta más baja, cumpliendo así con los criterios de adjudicación establecidos en la Ley 2051/03 en su art. 28. Por lo que la Adjudicación recae sobre la oferta Presentada por la Empresa Emprendimiento los Hermanos Norteños R.U.C N° 4.236.501-5 por la suma de G. 161.647.167 (Guaraníes ciento sesenta y un millones seiscientos cuarenta y siete mil ciento sesenta y siete).----------

5.- Recomendación de adjudicación

Este comité ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento y presenta los precios evaluados dentro de los precios referenciales.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuentra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 " De contrataciones Públicas y articulo 60 y 61 del Decreto Reglamentario n° 21909/03; que las cantidades adjudicadas no supera el importe correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), Y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precios evaluados como las más bajos, esta Comité, RECOMIENDA a la Máxima Autoridad Institucional la adjudicación al siguiente oferente: Emprendimiento los Hermanos Norteños por un monto total de G. 161.647.167 (Guaraníes ciento sesenta y un millones seiscientos cuarenta y siete mil ciento sesenta y siete), conforme a la oferta presentada, Salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Evaluación, suscribiendo la presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación.

6.-Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.

Dada en las oficinas de la Municipalidad del comité de evaluación de la Municipalidad de Capiibary, a los 28 días del mes de noviembre del año 2019. ----------

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC